



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD PARA LA MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0061]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0061, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a cumplimiento del acuerdo de la mesa sectorial de sanidad para la mejora y optimización de la asistencia sanitaria en la atención primaria de salud.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0061]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sanidad es uno de los principales ejes del estado del bienestar, no en vano nuestro sistema público de salud es ejemplo fuera de nuestras fronteras, por la calidad del servicio que se presta y por la profesionalidad y buen hacer de los profesionales que forman parte de este.

Sin embargo, en los últimos tiempos las quejas de los cántabros han ido en aumento, principalmente en el área de Atención Primaria. Estas quejas y disfuncionalidades que sufren los pacientes no se deben a los profesionales del Servicio Cántabro de Salud sino a las erráticas políticas de la Consejería que han llevado a una evidente falta de personal en muchos centros de salud de la región. Los médicos sufren también los problemas de la mala gestión de la Consejería, viendo como sus jornadas laborales se sobrecargan y superan con creces los acuerdos alcanzados entre representantes sindicales y responsables políticos.

Los incumplimientos de la Consejería llevan el malestar a los profesionales y provocan la acumulación de problemas que finalmente repercuten en los ciudadanos. Éstos últimos sufren casos sangrantes como la falta de pediatras en Atención Primaria en varios Centros de Salud de Cantabria, uno de los más llamativos y con mayor repercusión mediática es el caso del Santa Cruz de Bezana. O también comprueban como no se les puede dar cita en plazos inferiores a 15 días en consultorios de Castro Urdiales u otras poblaciones de nuestra región.

Todo este descontrol en la gestión de recursos humanos contribuye a sobrecargar las urgencias de los centros de salud con casos que no supondrían, en condiciones normales, ser considerados urgentes. Sin embargo, se condena a los pacientes a recurrir a esta situación para poder ser atendidos por un médico de atención primaria.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 2524

24 de febrero de 2020

Núm. 61

La Consejería no ofrece soluciones para paliar la más que evidente falta de personal en muchos Centros de Salud tanto en pediatría como en medicina familiar y la situación genera ya un fuerte malestar entre pacientes y personal sanitario, viendo los primeros como sufren dificultades para ser atendidos y los últimos como se encuentran desbordados por la excesiva carga en sus agendas profesionales.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Cumplir con lo firmado en el acuerdo de la mesa sectorial de sanidad para la mejora y optimización de la asistencia sanitaria en la atención primaria de salud y de las condiciones de trabajo de su personal.
2. Elaborar un Plan de Recursos Humanos para su presentación y negociación en la Mesa Sectorial, antes de 3 meses.

En Santander, a 12 de febrero de 2020

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."